



## ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas y treinta y seis minutos del día once de noviembre de dos mil quince, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D<sup>a</sup>. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D<sup>a</sup> Elena Díez Martín, D<sup>a</sup> Rosario Fernández Fernández, D. José M<sup>a</sup> Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. José Marcos Jurado Jurado, D. Germán López Pérez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martín Valero, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Nicasio Jaramillo, D. Fernando de Pablos Pons, D<sup>a</sup> Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Francisco Javier Iglesias Sigüenza, D. Juan Luís Pérez Bernal, D<sup>a</sup> Mercedes Villar Navarro, D. Javier Moreno Domínguez, D<sup>a</sup> Nieves M<sup>a</sup> Velázquez González, D. Pedro Zafra Morales, D. Manuel Domínguez Pérez, Elena Fernández Boy, D<sup>a</sup> Desamparado Fernández Ternero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Estrada de Oya, D<sup>a</sup> Paloma Álvarez Mateos, D. José Antonio Odriozola Gordón, D<sup>a</sup> Carmen Ortiz Mellet y D. Miguel Ternero Rodríguez. Excusan su asistencia D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Alcalá González, D<sup>a</sup> Celia Maya Díaz, D<sup>a</sup> Inmaculada Robina Ramírez, D<sup>a</sup> Ángela Alcázar Rueda y D. Francisco Gancedo García,

### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N<sup>o</sup> 270 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DE JUNTAS DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 15/07/2015.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. INFORME DE LA SRA. DECANA.**

Toma la palabra la Sra. Decana para informar de los siguientes asuntos:

-De la convocatoria de elecciones a Rector. El calendario es el siguiente: El 3 de noviembre convocatoria, del 16 al 18 presentación de candidaturas, del 26 de noviembre al 15 de diciembre campaña electoral, el 30 de noviembre y el 1 de diciembre debate en el Claustro y la votación el día 17 en primera vuelta y si es necesario el 22 de diciembre segunda vuelta.

-De los cambios producidos en la Junta de Gobierno. Como consecuencia del nombramiento de D. Antonio Ramírez de Arellano como Consejero de Economía y Conocimiento, se han producido los siguientes cambios: Vicerrector de Investigación,



## FACULTAD DE QUÍMICA

D. Julián Martínez Fernández en sustitución de D. Manuel García León, D. José Guadix Martín, como Vicerrector de Transferencia en sustitución de D. Ramón González Carvajal, nuestra compañera de Facultad D<sup>a</sup> Patricia Aparicio Fernández como Directora del CITIUS y finalmente informa que nuestro compañero D. Juan Vázquez Cabello le ha comunicado que ha dimitido como Director del Secretariado de Formación y Evaluación.

-De los temas tratados en el último Consejo de Gobierno. De la oferta de empleo público para Ayudantes Doctores por razones docentes e investigadoras. De la publicación en el BOE en la que se recoge que el paso de Profesor Titular de Universidad a Catedrático de Universidad por promoción interna no consumirá tasa de reposición.

-El pasado 31 de julio se recibió el informe definitivo de la acreditación del título de Grado en Química. El informe es positivo y la Sra. Decana lee las conclusiones. El día 9 de octubre se recibió el informe de seguimiento del título de máster correspondiente al curso 2013/14, siendo asimismo un informe bueno, pasa a leer las conclusiones. Comenta que este año se ha producido una notable disminución en el número de alumnos.

-Del curso que ha impartido el Prof. Avdeef dentro de las actividades del Programa de Doctorado en Química los días 9 y 10 de noviembre y que ha contado con la asistencia de 25 alumnos.

-Que el seis de noviembre se celebró el acto de graduación de alumnos de la facultad. Este año se han graduado aquellos alumnos que realmente han terminado y aquellos que han aprobado todas las asignaturas pero les falta solamente la defensa del trabajo fin de grado. A continuación la Sra. Decana cita a los cinco mejores expedientes del grado que finalizaron sus estudios en el curso académico 2014/15, que son: Nazaret Moreno Rodríguez, Eva M. Garrido García, Alejandro Valiente Sánchez, Francisco J. Caballero Gómez y Paloma Campos Díaz de Mayorga

-El día 12 se celebra la festividad de San Alberto Magno. Este año lo organiza la Facultad de Biología y el conferenciante es el Prof. D. Andrés Aguilera que dará la conferencia titulada “Genomas inestables: el lado oculto del ARN”. También se procederá a la entrega de premios a los mejores expedientes que en el caso de la Facultad de Química corresponde a D<sup>a</sup> Nazaret Moreno Rodríguez. Simultáneamente tendrá lugar en el Convento de los Dominicos, el acto organizado por el Colegio de Químicos en el que nuestro compañero el Prof. Ernesto Carmona Guzmán pronunciará la conferencia titulada “La Química y la Vida en la Tierra”. En el curso del acto le será entregado el premio ‘San Alberto Magno 2015’ a la mejor tesis doctoral a la Dra. Teresa Mena Barragán, egresada de nuestra Facultad.

-El próximo día 20 la Sección Territorial de la Real Sociedad Española de Química entregará los premios STAO-RSEQ a las tres mejores tesis doctorales del curso 2013-14, dos de las cuales corresponden a alumnos de la Facultad: D<sup>a</sup> Teresa Mena y D. Juan



## FACULTAD DE QUÍMICA

C. Muñoz. En el curso del acto, el Prof. Luis Oro pronunciara la conferencia “Química y Desarrollo sostenible”.

-De la entrega del Premio Universidad de Sevilla a trabajos de investigación de especial relevancia en la rama Ciencias a la publicación en Science del Prof. Jesús Graciani y el Prof. Javier Fernández Sanz en colaboración con miembros del Brookhaven National Lab. Del premio Bruker-US a mejor proyecto a los Profesores Galindo, Pastor, Montilla y Conejo. El año anterior fueron premiados en esta convocatoria la Prof. Ortiz y la Dra. Elena Sánchez.

-Que en estos días, del 3 al 12 de noviembre se están celebrando las jornadas de puertas abiertas QUIFIBIOMAT del presente curso.

Pide la palabra el Prof. Vázquez y manifiesta que el motivo de su dimisión ha sido que él se sentía comprometido con el anterior rector y, una vez que éste había sido nombrado Consejero y él ha terminado lo que tenía entre manos, da por concluido su trabajo en el equipo rectoral. Por otra parte y referente al hecho de que no se dispone de datos de evaluación del profesorado para el seguimiento y acreditación de los títulos, dice que las facultades no son culpables ya que en la Universidad no tenemos el programa “Docencia”, que está pendiente de su aprobación por ANECA. Recuerda que los cursos de formación e innovación realizados por los profesores de la Facultad, están recogidos en la base de datos del ICE. Con relación al número de alumnos del máster, se muestra partidario de un máster interuniversitario con otras universidades andaluzas siendo el centro de referencia nuestra Universidad. La Sra Decana responde que ya en el 2011 la Junta de Andalucía tuvo la intención de dejar un único máster de Química para toda Andalucía. En la actualidad existen títulos independientes de Química solo en Sevilla y Granada. Los demás tienen un máster que se cursa mediante videoconferencias.

### **3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE ALUMNOS EN LA JUNTA DE FACULTAD (SECTOR C).**

La Sra. Decana comunica a los asistentes que es necesario elegir los representantes del sector C para el presente curso. El calendario es el que se propone en el anexo I. Se aprueba el calendario por asentimiento.

### **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA REFERENTE A LOS CAMBIOS DE GRUPO.**

La Sra. Decana informa que sólo se ha recibido una única petición de cambio de grupo presentada por D. José Aceituno Cruz. La Comisión de Docencia en su reunión celebrada el pasado 4 de noviembre acordó aceptar la petición ya que cumple con los



## FACULTAD DE QUÍMICA

criterios para la concesión de cambio de grupo (anexo II). La razón de que prácticamente no haya solicitudes de cambios de grupo reside en el nuevo modo de matriculación y el uso de la funcionalidad ‘agrupaciones obligatorias’ con control en tiempo real del número de matriculados por asignatura y grupo, aunque tiene en contra que es complicado y necesita de la atención casi continuada de una persona para ir modificando las capacidades de los grupos. Se ratifica por asentimiento la propuesta de la Comisión de Docencia referente a la solicitud del Sr. Aceituno Cruz.

### **5. APROBACIÓN SI PROCEDE, SOBRE LA NORMATIVA INTERNA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD.**

Toma la palabra la Sra. Decana y pone en conocimiento de los asistentes que se habían producido cambios en la normativa de prácticas en empresas de la Universidad y que se hacía necesario elaborar una normativa interna de la Facultad. Cede la palabra al Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales el cual informa de la aprobación en la Comisión de Prácticas en Empresas celebrada el pasado 25 de junio de la normativa de la Facultad que se ha enviado a los miembros de la Junta y que se adjunta como anexo III. Sigue con la lectura y comentario de algunos de los artículos. Interviene la Sra. Decana diciendo que tenemos un problema con los alumnos de doble grado, que deriva de que las prácticas en empresas de estos alumnos son de nueve créditos mientras que la de los alumnos de grado es de 12 créditos. Se está buscando una solución a este problema. El Prof. Ternero interviene para felicitar al Vicedecano y al personal de Secretaría por la labor realizada. Interviene nuevamente la Sra. Decana manifestando que más del 70% de egresados ha hecho prácticas en empresas ofertada por la Facultad de Química. En la reciente evaluación del Grado, este aspecto de las prácticas fue muy alabado por la Comisión Evaluadora.

### **6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO AL P.O.D. PARA EL CURSO 2015-16 DE LOS DEPARTAMENTOS PENDIENTES DE APROBAR.**

En la Junta de Facultad celebrada el pasado 15 de julio se aprobó el PAP presentado por los distintos Departamentos, excepto el del Departamento de Análisis Matemático. Éste ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado 21 de julio e introducido en la aplicación Universitas XXI. También quedaron sin aprobar las asignaciones de profesores del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica que imparten las dos asignaturas que tiene en el Máster “Estudios Avanzados en Química”, Química de Polímeros. Biomateriales y Química Terapéutica. Se aprueba por asentimiento el PAP de ambos departamentos.



**7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO 2014-2015 (TRABAJO FIN DE GRADO) Y MODIFICACIONES PARA EL CURSO 2015/16.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica que da cuenta de las modificaciones del POD del centro para el presente curso. Son las siguientes: Un grupo adicional en prácticas de Tecnología de Alimentos, anulación de un grupo de teoría de Ciencia de Materiales y un grupo adicional en prácticas de Geoquímica Ambiental. A petición de los profesores de la asignatura de Biología se cambia la fecha de los exámenes que pasan a ser el 16 de enero para el examen previo y el 29 del mismo mes para el examen final.

La Sra. Decana se lamenta de que haya sido necesario suprimir el grupo de inglés de la asignatura Ciencia de Materiales por no haber alumnos.

Continúa en el uso de la palabra y recuerda que en los trabajos fin de grado, el laboratorio se reconoce durante el curso pero que la dirección académica que son cinco horas se reconoce en el curso siguiente. La Vicedecana ha detectado errores en la asignación de estos créditos en algunos departamentos e intentará corregirlos en colaboración con los secretarios de los Departamentos. Otro problema que ha surgido es que hay trabajos asignados que finalmente los alumnos no han realizado o que no se han defendido. Hay que resolver el problema ya que de 107 trabajos se defendieron en el curso solamente 67. Tenemos que decidir si se cuentan en los casos que no se defiende las cinco horas del tutor. El Prof. Bello interviene para pedir que se establezcan plazos de obligado cumplimiento para los alumnos. La Sra. Decana contesta que se han hecho reuniones con los alumnos para darles las instrucciones oportunas pero que no parecen ser efectivas. La Prof. Díez interviene preguntando si se ha puesto un límite de créditos para que el alumno pueda matricularse en TFG tal y como se había hablado. La Sra. Decana contesta que la limitación de la matrícula la aprueba en última instancia el Consejo de Gobierno y que lo que podemos hacer es pedirlo a través del sistema de calidad del título, como una modificación para la mejora del problema detectado. El Prof. González Arjona interviene diciendo que si no lo podemos resolver en esta sesión de Junta no merece la pena discutirlo y que hay que evitar que los alumnos no presenten el TFG ya que eso puede afectar a las estadísticas del centro. La Sra. Decana hace algunas aclaraciones y da su opinión acerca de una posible limitación del número de créditos con los que un alumno puede matricularse en el TFG. Los profesores Odriozola y Ternero expresan su opinión acerca de la necesidad de una normativa en este sentido.

Finalmente la Sra. Decana pregunta a los asistentes si se van a contar las cinco horas del año pasado de los trabajos que no se defendieron y la opinión de la Junta es que se cuenten. Señala que es consciente de que el TFG crea problemas en los Departamentos de índole de espacio, económico, docentes etc. y que no debería suceder que después



## **FACULTAD DE QUÍMICA**

del esfuerzo los alumnos no realicen o no defiendan los trabajos por lo que sería conveniente modificar la normativa actualmente vigente para evitar en la medida de lo posible estas situaciones.

### **8. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay

### **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Prof. Díez opina que, en relación con los alumnos internos, es necesario en cuenta si la actividad en el Departamento se ha realizado antes de expedir documentos en los que conste su carácter de alumno interno.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cuarenta minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
LA DECANA